



Bases Certamen Relatos RoJa 2018

La Organización del Encuentro Literario "Romántica en Jaén" RoJa 2018, convoca el II Certamen de Relatos que se regirá por las siguientes bases:

1. Pueden participar autores de nacionalidad española, mayores de edad, que presenten sus obras en castellano. Los relatos deben ser originales e inéditos, no publicados en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (incluido Internet), no premiados o pendientes de fallo en otros concursos, o a la espera de respuesta en un proceso editorial. La participación en el certamen constituye la declaración responsable de no incurrir en cualquiera de estos casos.
2. El número de participantes es ilimitado.
3. Cada autor podrá participar con uno o dos relatos. Estos se enviarán de forma independiente siguiendo las instrucciones del siguiente punto. Si un autor enviará más de dos relatos a concurso todas sus obras serían descalificadas.
4. El original de la obra se presentará únicamente en formato digital. El relato deberá ser enviado a la dirección electrónica: info@romanticajaen.es. En el mail se especificará el asunto "Certamen Roja 2018". Se enviarán en el mismo correo dos archivos adjuntos en formato Word y una imagen.
5. En el archivo word denominado con el Título del relato se enviará el relato debiendo incluir solo el título y el texto. No se aceptarán archivos que incluyan dibujos, fotos, links externos o cualquier otro elemento ajeno al propio texto.
6. En el archivo word denominado Título del relato - PLICA se incluirán los siguientes datos: Título de la obra, seudónimo, nombre y apellidos, año, ciudad y país de nacimiento, dirección de correo electrónico y teléfono de contacto. En caso de resultar finalistas se les pedirá dirección postal y dni.
7. Documento de cesión de derechos debidamente cumplimentado y firmado. En formato de imagen o pdf. (Podrás descargar este archivo en el grupo de facebook "Romántica en Jaén", en cuanto esté disponible). Esta cesión se refiere a la posibilidad de que el relato sea incluido en la Antología y es una mera

II Encuentro Literario “Romántica en Jaén”

- formalidad ya que la participación en el Certamen significa la aceptación de todos los términos de estas bases. Debido a la importancia de estos datos si no son enviados completos y de forma correcta se anulará la participación.
8. La temática tratará la romántica en todas sus variedades: juvenil, new adult, erótica, histórica, paranormal, etc... el único requisito es que incluya la palabra “Jaén”.
 9. La obra tendrá una extensión máxima de 30.000 caracteres (con espacios), 10 páginas aproximadamente. El archivo se entregará en formato Word (.docx), en tamaño 12 de Times New Roman e interlineado 1.5. El texto se presentará debidamente justificado, corregido y sin faltas de ortografía.
 10. El incumplimiento de cualquiera de los puntos de estas bases implica la descalificación inmediata.
 11. La composición del Jurado queda a cargo de la Organización del evento y será secreto hasta que el Certamen se dé por concluido (publicación del Acta Oficial de Premiados), con un mínimo de tres integrantes. Los criterios de puntuación de cada relato serán considerados por el jurado, siendo una correcta ortografía un requisito indispensable.
 12. Ni la Organización del evento que convoca este certamen ni su Jurado mantendrán comunicación alguna con los participantes respecto a sus textos, ni ofrecerán ninguna información que no sea el propio fallo recogido en el Acta Oficial de Premiación.
 13. El Acta Oficial de Premios se hará pública entre el 16 y 30 de abril de 2018 a través de la web del evento: <http://www.romanticajaen.es/> y en grupo de Facebook <https://www.facebook.com/groups/RoJa2017/>
 14. Premios. El relato ganador recibirá un Pack sorpresa valorado en 50€. Los relatos finalistas recibirán un detalle valorado en 15€. Todos ellos recibirán una mención especial y un título como finalista/ganador del certamen. El número de finalistas dependerá del Jurado y verán su relato publicado. La Organización se reserva el derecho de modificar estos premios comprometiéndose a no reducir nunca la cuantía mencionada.
 15. El plazo de admisión concluirá el 1 de marzo de 2018 a las 23: 59 hs.
 16. La entrega de premios tendrá lugar el 5 de mayo de 2018, a las 10:00 hs en el Albergue & Spa Inturjoven Jaén, Jaén. Sede del encuentro Romántica en Jaén, RoJa 2018. Si el premiado no puede acudir por sus propios medios, queda autorizado para designar a un representante que recoja el premio en su lugar.
 17. Ante cualquier incidencia no registrada en estas bases la Organización se reserva el derecho de modificar y/o ampliar este documento para la correcta ejecución del Certamen. Cualquier decisión será notificada a través de la web del evento: <http://www.romanticajaen.es/> o en el grupo de Facebook <https://www.facebook.com/groups/RoJa2017/>
 18. Los autores que no resulten seleccionados podrán desvincularse del concurso si así lo desean a través de un correo electrónico en la dirección info@romanticajaen.es con el asunto Baja, sus relatos tampoco serán publicados en la web. Dicha comunicación deberá realizarse con un máximo de 72 horas tras hacerse público el fallo del jurado con relación a los finalistas.
 19. La Organización del evento se reserva el derecho, en exclusiva, de publicar y difundir los relatos participantes por cualquier medio si así lo considera pertinente, con el fin de contribuir a que los relatos y sus autores sean reconocidos y valorados y siempre tras la publicación de Acta Oficial de Premiados.
 20. Los relatos finalistas formarán parte de una Antología de carácter benéfico. Dicha obra se presentará el mismo día del evento o en un evento posterior. El título provisional será: *Me pediste la luna y te di un jardín de sueños.*

II Encuentro Literario “Romántica en Jaén”

21. Los finalistas se comprometen a mencionar el Concurso cada vez que publiquen el texto por sí mismos, no debiendo nunca cederse su uso a terceros. Los autores que participan en este concurso ceden a la organización del evento Encuentro Literario Romántica en Jaén, los derechos, en exclusiva, de relato presentado a concurso. Dicha cesión conlleva su uso y exposición en los medios que considere oportunos siendo estos: inclusión de los relatos finalistas en Antología Benéfica, publicación de los relatos participantes en la web del evento, difusión a través de otros medios informativos (impresos y digitales) siempre y cuando no repercutan en el honor del autor, etc...
22. La Organización beneficiaria de las ganancias obtenidas con la Antología será la Asociación Ales para la lucha contra las enfermedades de la sangre.
23. La Organización no se compromete a la distribución en papel de la Antología, pero si a su disposición en digital a través de la plataforma Amazon.es así como a su difusión a través de redes sociales.
24. El hecho de participar en el II Certamen de Relatos RoJa 2018 implica la total aceptación de estas bases y el incumplimiento de cualquiera de ellas la descalificación inmediata.